



RETIRO, 12 MAYO 2022
DECRETO EXENTO N° 1395

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. El Decreto Exento N°848 de fecha 30.03.22 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Suministro de Pan para internado de la Comuna 2022" ID 3024-28-LE22.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **AMASANDERIA SANTA AMELIA SPA** Rut N° **77.553.846-5** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la adjudicación al llamado licitación "Suministro de Pan para internado de la Comuna 2022". Al proveedor **AMASANDERIA SANTA AMELIA SPA** Rut N° **77.553.846-5** por un monto anual (mayo a diciembre) de \$8.944.992 pesos IVA incluido. Con cargo a Educación.
- 2.- **IMPUTASE**, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 01, Asignación 001 Para personas por un monto anual de \$8.944.992 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.



Vº Bº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CÉSAR LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/BFA/GBT/NVT/ERV/pnz
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal/
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

